



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 163/2014.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

(DAR CUENTA INFORME BAJA TEMERARIA Y ADJUDICACIÓN LOTE 2)

En la Ciudad de Granada, a veintitrés de enero de dos mil quince, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta de los informes técnicos relativos a baja temeraria y adjudicación del lote 2, del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de obras de Plan Asfáltico en frío y de refuerzo de firme en distintas calles de la ciudad. Año 2014. (2 lotes)*, con presupuesto total de 330.033'33 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 4/11/2014.

Asisten, bajo la Presidencia de Doña Rocío Díaz Jiménez, Concejala Delegada de Turismo, Presidencia y Fiestas Mayores, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, Vicesecretario General y Don Luis García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Recursos Humanos y Patrimonio, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer los informes emitidos por el Jefe de Servicio de Infraestructura del Área de Mantenimiento, de fechas 21 y 22 de enero de 2015, en relación a la baja temeraria detectada en la valoración del sobre 3 de la empresa CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L., en el que se indica que no ha presentado justificación alguna dentro del plazo concedido, ni documentación correspondiente al apartado "control de calidad", por lo que su puntuación sería 0.

Seguidamente se pasa a evaluar el sobre 3 de la proposición de la otra empresa licitadora al lote 2 del presente procedimiento con el siguiente resultado:

Licitadora.- lote 2	Criterios evaluables de forma automática	
	Presupuesto de ejecución	Control de calidad
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	6 puntos	1 punto



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 163/2014.-

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Excluir la proposición presentada por la mercantil CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L., al no haber justificado su oferta económica.

SEGUNDO.- Establecer la siguiente clasificación para el lote 2, de las proposiciones presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

Licitadora	Criterios evaluables de forma automática		Criterios ponderables en función de un juicio de valor	TOTAL
	Precio	Control de calidad		
1ª ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	6	1	2'50	9'50 puntos

TERCERO.- ADJUDICAR el lote 2 (Proyecto de refuerzo de firme con microaglomerado) del contrato de obras de Plan Asfáltico en frío y de refuerzo de firme en distintas calles de la ciudad. Año 2014, a la mercantil ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta por un **precio** de ciento ochenta y nueve mil doce euros con sesenta y nueve céntimos (189.012'69 euros), lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (190.921'90 euros) de 1.909'21 Euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 39.692'66 euros, totalizándose la oferta en **228.705'35 euros**, y en un **plazo** de 10 días.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 163/2014.-

Asiste a la sesión un representante de la licitadora ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., haciéndole entrega de copias de los informes técnicos de Mantenimiento referidos.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

